

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE SESION COMITÉ DE CONCILIACION		CODIGO	PMD-DC-ASCC-04-2024
			FECHA	JULIO 2024
			VERSION	01
			PAGINAS	1 de 3

Lugar:	Personería Municipal de Dosquebradas		FECHA	Acta No.
Hora Inicio:	2:00 pm	Hora Final:	2:30 pm	15 de Mayo de 2025
				09

I. AGENDA DE LA REUNIÓN

TEMA:

- 1. Socialización de la Problemática de Posible afectación Ambiental del sector Campestre D por parte del Personero Delegado DPMASP**

RESPONSABLE: Lovise Karla Masmela España

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Existe quórum para deliberar y decidir cómo se indica a continuación:

III. PARTICIPANTES

INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO	NOMBRE	CARGO
	Manuelita Toro Patiño	Personera
	John Edison Parra Sánchez	Secretario General
	Johanna Stefanny González Arbeláez	Jefe Financiera y Tesorería
	Víctor Hugo Libreros Hurtado	Delegación Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos
	Sebastián Buitrago	Delegado en lo Penal
	Lovise Karla Másmela España	Delegada en lo Civil
INVITADOS PERMANENTES CON VOZ	María Gilma Manrique	Jefe de Control Interno
	Ayda Matilde Barbosa Quintero	Lumaroh Abogados S.A.S.

IV. DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La secretaria técnica da apertura a la sesión del comité de conciliación y defensa judicial de la Personería Municipal de Dosquebradas, agotando el orden día propuesto en los siguientes términos:

ELABORÓ: Lovise Karla Masmela España --
Delegada para lo Civil.

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño -- Personera
Municipal de Dosquebradas

RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE SESION COMITÉ DE CONCILIACION	CODIGO	PMD-DC-ASCC-04-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	01
		PAGINAS	2 de 3

1. Verificación de Quorum: Verificado.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día: Aprobada.

3. Socialización de la Problemática de Posible afectación Ambiental del sector Campestre D por parte del Personero Delegado DPMASP.

Antes de iniciar la sesión del Comité de Conciliación, se deja claridad respecto a la Notificación de Citación para este comité, que en el numeral 3 del orden del Día se señalo *"Socialización de la Problemática de Posible afectación Ambiental del sector Campestre B"*, por error humano el lugar es incorrecto, así las cosas, el Numeral 3 se leerá para este comité *"Socialización de la Problemática de Posible afectación Ambiental del sector Campestre D"*.

Seguidamente se reconoce la presencia de la Doctora Ayda Matilde Barbosa Quintero, Abogada adscrita al Grupo Lumaroh Abogados SAS.

Dando inicio al Comité de conciliación, se concede el uso de la palabra al Doctor Víctor Hugo Libreros Hurtado Delegado de Derecho de Petición Medio Ambiente y Servicios Públicos, para que socialice la posible problemática ambiental del sector Campestre D.

En su intervención indica que el veintidós (22) de abril del 2025 En el sector Campestre D, la comunidad solicito asesoría con el fin de abordar la presunta situación relacionada a la construcción de bloques para apartamentos, el Doctor Libreros señala que la comunidad indica que esta situación podría generar una posible afectación ambiental por cuanto ellos manifiestan que es una zona considerada de alto interés y valor ecosistémico.

De igual forma, el Doctor Libreros en su intervención señala que en dicho oficio la comunidad indico que en este territorio se ha identificado la presencia de reptiles, aves, pequeños mamíferos y anfibios, Asimismo, la existencia de un guadual ubicado en las inmediaciones del sector forma parte de la zona de protección y amortiguación de la Quebrada Frailes, además de estar conectado con el sistema de humedales de La Macarena, adicionalmente, toda la zona se integra dentro del corredor biológico que une las Serranías Alto del Nudo y La Marcada,

De esta forma, el Doctor Libreros finaliza su intervención indicando que teniendo en cuenta la situación es posible la afectación ambiental derivada de la construcción en una zona de protección ambiental, lo cual, podría comprometer significativamente el componente natural y el hábitat de diversas especies, alterando el equilibrio ecosistémico, como consecuencia, esto presuntamente podría generar una pérdida de biodiversidad y afectar la calidad ambiental del municipio.

Se concede el uso de la palabra al Doctor Jhon Édison Parra Sánchez Secretario General de esta Agencia del Ministerio Publico quien propone que se debe verificar en la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) que la empresa constructora tenga emitidos los permisos Ambientales y, con base a esa respuesta realizar acciones respectivas.

ELABORÓ: Lovise Karla Masmela España --
Delegada para lo Civil

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño -- Personera
Municipal de Dosquebradas

RECIBIDO POR: _____
Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE SESION COMITÉ DE CONCILIACION	CODIGO	PMD-DC-ASCC-04- 2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	01
		PAGINAS	3 de 3

Por lo tanto, el Doctor Libreros propone realizar visita al sector de Campestre D, en aras de verificar la situación y recolectar información para determinar las acciones a seguir, así mismo realizar posteriormente mesas de trabajo y requerimiento a la administración municipal y al competente, y así agotar la vía gubernativa.

Frente a esto, los miembros del Comité de Conciliación de manera unánime aprueban la propuesta presentada por el Doctor Libreros.

Proposiciones y varios

La doctora Manuelita Toro Patiño, Personera Municipal de Dosquebradas, menciona un tema relacionado con una situación que se presenta por una construcción realizada en el barrio Santa Mónica, frente este tema la Doctora Lovise Karla Másmela, Personera Delegada para lo Civil, indica que respecto a ese caso existe una vigilancia, y la última comunicación es que el inspector dio el termino de 60 días al propietario del predio para la modificación de la licencia de construcción, sin embargo, manifiesta que realizara la solicitud pertinentes para conocer si el querellado, ya presento las mismas.

Aprobación del acta anterior

La misma se leyó, y fue aprobada por los que intervinieron en ella.

Se da por terminado el comité de conciliación.

V. RELACIÓN DE ANEXOS	
1	Formato de Asistencia, en un (01) folio.
VI. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN No. 09 DE 2025 DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN	
MANUELITA TORO PATIÑO Presidenta del Comité de Conciliación	
LOVISE KARLA MASMELA ESPAÑA Secretario(a) Técnico (a) del Comité de Conciliación	

ELABORÓ: Lovise Karla Masmela España –
Delegada para lo Civil.

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño – Personera
Municipal de Dosquebradas

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO

PMD-DD-014-2024

FECHA

Julio 2024

VERSIÓN

02

PÁGINAS

01 DE 01

ASISTENCIA REUNIÓN			
ASUNTO:		COMITÉ DE CONCILIACIÓN	
FECHA:		15 DE MAYO del 2025	HORA: 2:00 PM
C	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Manuelita Toro Patiño	Personera Municipal	
2	John Edison Parra Sánchez	Secretario General	
3	Johanna Stefanny González Arbeláez	Financiera/ Tesorera	
4	María Gilma Manrique Noreña	Jefe control interno	
5	Sebastián Buitrago	Personero delegado en lo Penal	
6	Lovise Karla Másmela España	Personero delegado en Civil	
8	Víctor Hugo Libreros Hurtado	Personero delegado en DPMASP	
9	Ayda Matilde Barbosa Quintero	Grupo LUMAROH Abogados	Ayda Barbosa

ELABORÓ: Lovise Karla Másmela España
Personera Delegada en CivilREVISÓ: Manuelita Toro Patiño
Personera Municipal de Dosquebradas

RECIBIDO POR: _____

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___